## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2014-1909

SALTA, 27 de noviembre de 2014.-Expediente N° 10.335/2014

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 20/14 de fecha veinticinco de noviembre de 2014 – mediante la cual delegó en decanato la corrección del Despacho aprobado en general por ese Consejo, por el que se asigna la ayuda económica de Fondo de Capacitación Docente-Año 2014;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad- Referendum del Consejo Directivo)

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente-Año 2014 por la suma total de \$ 2800 (dos mil ochocientos pesos) a la Lic. Josefina Aris-Jefe de Trabajos Prácticos regular dedicación exclusiva de la cátedra "Paleontología" de la carrera de Geología, para cubrir pago de matrícula y cursos de postgrado del Doctorado en Ciencias Geológicas de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Queda notificada de lo establecido por la Res. R-CDNAT-2005-0400 que fija los derechos y obligaciones que le caben a quienes resulten beneficiados de la misma.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E Ortín Vujovich

Decana Facultad de Qiencias Naturales